

Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.  
Extremadura y Ultramar, Año, 15.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

BURGOS: En 1.ª plaza, valen los céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y suscripción de redacción: de 0.25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Se bajan á los suscriptores y á los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año IX. Núm. 2 585

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 15, 16, 17. TELEFONO NUM. 108.

Sábado 19 de Agosto de 1899.

**Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.** Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones el óleo, y pueda transformar rep-jes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestidad de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafián toda competencia.

**El señor Poujade opera personalmente.**

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco,  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Nadie da duros por una peseta**  
Por eso advierte el fotógrafo

**J. Montes**  
que en su fotografía; Plaz. Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato Mejores y más baratas que en París Mejores y más baratas que en Barcelona Mejores y más baratas que en Bilbao, y Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.

**¡Fíjarse bien!**  
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

**Venta de casa**  
A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, calle del Pozo Seco, núm. 10. Para tratar con D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
**VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Colegio de San Antonio, Bilbao**  
Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por las señoras y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de 25 profesores, todos titulados. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Virtuoso director espiritual. 1.ª enseñanza. Bachillerato. Comercio oficial y particular. Idiomas. Clases de Adorno. Referencias de familias varias de Burgos. Pídanse prospectos al Director del Colegio.

**Ecos políticos**  
**Carta de Madrid.**  
La cuestión sanitaria.— Informes oficiales.— Rumores.— De San Sebastián.

**Madrid 18.**  
Como de costumbre, hemos hablado esta mediodía con el señor Silveira, en su despacho del ministerio de Estado.  
Nos dijo que le había visitado el señor Dato, con el que estuvo hablando de la cuestión sanitaria.  
El gobierno portugués, por conducto de su encargado de Negocios en Madrid, ha solicitado del nuestro que se circunscriban las medidas de rigor sanitarias á las procedencias de Oporto, puesto que solamente en esta ciudad han ocurrido casos de peste bubónica, y en las demás poblaciones de Portugal no se ha registrado ningún caso sospechoso.  
El señor Silveira contestó que cuando se vea que la epidemia decrece, y

que no extiende su radio de acción, entonces se acordarán las medidas atenuantes que procedan.

Según nuevos informes de los doctores Mendoza y Vicente, el origen de la peste en Oporto, no ha sido, como se ha supuesto, el cargamento de cueros del vapor «City of Cork», sino unos sacos de arroz que, procedentes también de la India, llevó á aquel puerto otro buque inglés.

Por observaciones hechas, aquéllos que estuvieron en contacto con dichos sacos, han sido los únicos casos fulminantes, y, para eso, hay gran diferencia entre esos casos y los ocasionados por el germen directo de la epidemia en la India, pues éstos han sido mucho más graves é intensos.

Hoy se han recibido de París diez frascos de suero antipestoso, remitidos por el Instituto Pasteur. Solo ha enviado esa cantidad por carecer de más en preparación. En breve se recibirá nueva remesa.

Según noticias oficiales, los casos de peste presentados en Oporto hasta la fecha ascienden á 44.

Esta tarde amplió el señor Dato esas noticias, diciéndonos que, según noticias oficiales portuguesas, desde el 22 de Junio, fecha en que los informes de última hora dicen se presentó en Oporto el primer caso de peste, las defunciones han sido 13.

Parece que la peste fué importada por un buque inglés que desembarcó en Oporto arroz, procedente de la India.

También nos ha dicho el ministro de la Gobernación que, desde hoy, funciona la estación sanitaria de Badajoz, teniendo ya paso por ese punto y por Fuentes de Oñoro los viajeros españoles detenidos en la frontera portuguesa.

Mañana publicará la «Gaceta» las oportunas instrucciones para el régimen de inspección, fumigación y observación á que estarán sujetos los viajeros y mercancías procedentes de Portugal.

En una Real orden destinada á los médicos de toda España, se excita su celo, y se les recuerda las responsabilidades en que incurrirían si, lo que no es de esperar, mostrasen lenidad para el cumplimiento de las reglas de higiene ó malicia al ocultar algún caso sospechoso de peste.

El señor Dato ha declarado caducadas las licencias que disfrutaban los médicos y farmacéuticos de la Beneficencia municipal, disponiendo que inmediatamente ocupen sus cargos.

De acuerdo con el señor ministro de Fomento, ha decretado que, además de los revisores de ferrocarriles, un delegado gubernativo revise los trenes que traigan viajeros de Portugal.

A los gobernadores de Pontevedra, Huelva, Cáceres, Badajoz y Salamanca les han sido giradas cinco mil pesetas, respectivamente, para que atiendan á las verdaderas y más indispensables necesidades de los viajeros de-

tenidos en la frontera portuguesa hasta que se establezcan los lazaretos.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido con el ministro el director de Sanidad y el alcalde de Madrid para adoptar medidas de precaución y saneamiento en cuanto á Madrid y su provincia se refiere.

Los telegramas de nuestros delegados en Oporto, no contienen hoy noticias interesantes.

El señor Dato les ha teleografiado que, terminada su misión en Oporto, procuren indagar el estado sanitario de los pueblos limítrofes, y, en general, de la nación portuguesa.

El exgobernador de Badajoz, señor Ecay, ha teleografiado al ministro pretendiendo disculpar su conducta con la omisión de una palabra del telegrama circular del 13 á los gobernadores de provincia.

Efectivamente, los telegrafistas (y sobre esto se instruye expediente) omitieron la palabra «viajeros» al hablar de prohibir la entrada por la frontera portuguesa, en los telegramas dirigidos á los gobernadores de Cáceres y Badajoz; pero esa omisión, que es justa excusa para el primero (y le ha evitado se le imponga un correctivo) no lo es para el segundo, que el día 14 cambió tres telegramas con el señor Dato respecto del asunto, y en todos le indicó el ministro prohibiese la entrada á los viajeros, cumpliendo lo que el Gobierno le ordenaba.

Así se lo ha hecho notar hoy en su contestación el señor Dato.

Se ha hablado hoy de que había llegado á Madrid la familia del jefe administrativo de la Armada, señor Acevedo, que falleció hace pocos días en un pueblo muy cercano á Oporto, víctima de una pulmonía con caracteres sospechosos, que muy bien pudieran estar relacionados con la peste bubónica.

Se ha dicho también que la expresada familia pasó la frontera en el mismo tren en que, por debilidad del señor Santos Ecay, llegaron á Badajoz 2.000 portugueses para presenciar las fiestas de aquella capital extremeña. Claro es que al saber esto el gobernador de Madrid, ha tomado las medidas que su celo é ilustración le han sugerido.

Lo avanzado de la hora en que han circulado estos rumores, me impide confirmarlos y mucho menos ampliarlos con detalles.

Según telegrafían de San Sebastián, la Reina ha firmado hoy dos decretos sobre promulgación de leyes de carreteras.

El ministro de Marina, que hoy llegó á la capital donostiarra, pondrá mañana á la firma de la Reina un decreto, dejando sin efecto el nombramiento del contralmirante Manterola, para el mando del departamento de Cartagena, y nombrando para dicha plaza al general Guzmán.

## Una proposición

En la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento, el capitular señor Quintana presentó una moción que por su mucho interés reproducimos íntegra.

Dice así:

«AL AYUNTAMIENTO.  
El concejal que suscribe; considerando que la presente época de calor en que estamos, la afluencia que se nota de forasteros, y la que habrá de tener esta capital con motivo del próximo Congreso Católico, exigen no solo aumentar las medidas de vigilancia, sino también que se adopten otras nuevas á fin de que las ventas de todos los artículos de consumo se verifiquen en buenas condiciones y sin dar lugar á abusos; tiene el honor de proponer á V. E. las siguientes conclusiones:

1.ª El nombramiento de una comisión especial que seguidamente practique lo necesario para asegurar el abastecimiento y venta de los artículos de primera necesidad, limitando los abusos que se vienen cometiendo en las clases y en los precios, y ejecutando los demás extremos de esta proposición que la corporación tenga á bien aprobar.

2.ª Para evitar que vivan hacinadas de una manera poco higiénica é indecorosa las personas y caballerías, según le consta al que suscribe, que se reconozcan las posadas y demás locales donde esto ocurre, y se les limite á los dueños el número de ganados que han de tener dentro de sus edificios.

3.ª Celebrar con los expendedores de carnes, pan y vinos de todas clases y demás artículos de consumo, una conferencia para conseguir que se presten y obaguen á no aumentar los precios corrientes hoy, ó á sujetarles á los equivalentes en el mercado de la venta de las especies al por mayor.

4.ª Aumentar el número de los bancos reguladores ó de preferencia, y que en el caso de que no se consiga de los expendedores sostener el precio corriente, se vendan en dichos bancos lomo y carne de todas clases por cuenta del Ayuntamiento, ó en otro caso, contratar con algún industrial.

5.ª Tomar igual medida estableciendo algún puesto de venta al por menor de pan y algunos otros artículos que puedan darse á menor precio del que hoy rige en la plaza, contratando para ello con algún particular.

6.ª El reconocimiento en toda clase de reses destinadas á la venta se practicará desde luego por los dos veterinarios, y no por uno como se viene haciendo, y no se saque del matadero sin previa certificación de sanidad suscrita por ambos señores; esto sin perjuicio de proceder á lo que haya lugar por el hecho recientemente ocurrido en el matadero, de donde fué sacada para la venta, carne de reses con viruela.

7.ª Aumentar las medidas de vigilancia y de rigor para que no sean sacrificadas fuera del matadero municipal, reses destinadas al consumo, pudiéndose conseguir parte de esto, organizando el recuento de reses de todas clases que entren en la población, y haciendo cotajos con las sacrificadas en el matadero.

8.ª Hacer cumplir exactamente á los revendedores de artículos de consumo la orden de no poder comprar fuera de los mercados, como lo están haciendo hoy en caminos y tránsito, ni antes de las doce del día, cuando lo hagan en los mercados, haciendo extensiva dicha prohibición á todos los empleados y dependien-

tes de consumos, apercibiéndoles que se abstengan de comprar no sólo en los fiatos, sino en todo el trayecto que media hasta el mercado ó sitio de venta.

9.ª Que se practiquen frecuentes y diarios reconocimientos de los vinos, licores, leche, vinagres, pescado y embutidos y demás sustancias alimenticias, así como los puestos donde se expenden, para evitar que se hagan en malas condiciones, y que, además, se hagan continuamente análisis de ellos en el Laboratorio que el municipio costea.

**Clementino Quintana Ruiz.**  
Burgos 16 de Agosto de 1899.

## Cartas de la provincia

**Pampliega**

Ayer por la tarde fué agredido el pastor de D. Demetrio Mateo Santos, por el vecino de esta villa Fulgencio Merino, que le abrió la cabeza de un garrotazo.

El celoso juez D. Abilio Perez Ausin se encuentra desde las 9 de la noche instruyendo las diligencias.

El herido fué curado por el médico titular.

Las tormentas de estos días han hecho bastante daño en las laderas y caminos, cuyo arreglo ha dispuesto el ayuntamiento.

Como no anda aire para beldar, se halla esta operación muy retrasada. En vineco presenta mediano espesor, pues la uva está requitica por falta de agua.

Donde ha causado también el temporal considerables perjuicios y no vendimiarán es en Villaldemiro, cuyos campos quedaron asolados.

*El co responsable*  
18 Agosto 99.

## Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Comenzó la sesión á las seis y media, presidiendo el Sr. Arroyo.

Se aprobó el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de Septiembre, importante 58.600 pesetas.

Antes de entrar en el despacho ordinario participó el señor presidente á la corporación que en cumplimiento de un acuerdo adoptado recientemente, la comisión nombrada al efecto había ultimado la compra de la casa de los Sres. Landía, haciendo entrega de ella el sábado último al ramo de Guerra para ponerla en condiciones de alojar el regimiento lanceros del Rey.

También indicó que se ha posesionado el Sr. Hernando del cargo para que se le nombró en la última sesión.

### Para el Congreso

Declaróse urgente una moción del señor Heras, proponiendo que el día de la sesión inaugural del Congreso Católico se celebre una recepción en las Casas Consistoriales, á la cual serán invitados los prelados y demás personas constituidas en autoridad.

Reunido el Excmo. Ayuntamiento, el señor alcalde, en nombre del pueblo de Burgos, dará la bienvenida á los ilustres huéspedes; se servirá un lunch y después se levantará acta de la recepción, que suscribirán todos los concurrentes, depositándola en el archivo.

El Sr. Heras apoyó brevemente su proposición, con la cual mostró en principio en conformidad el Sr. Arroyo, pero exponiendo las dificultades que han de

MENCHETA.

oponerse á la realizaci3n del pensamien- to por falta de consignaci3n.

Reple3o el se3or Heras que los gas- tos han de ser de poca importancia, pero si fuera preciso debe imponerse el Ayuntamiento alg3n sacrificio, recur- riendo al capital de imprevisos.

Indic3o el se3or Arroyo que dicho capitulo est3 ya casi agotado.

Adem3s, a3adido, amenazados como estamos de una invasi3n de la peste, debemos conservar la mayor cantidad posible en imprevisos para hacer frente á toda eventualidad, pues así lo ordena el se3or ministro de la Gobernaci3n en circular dirigida á los Ayuntamientos.

Intervino en el debate el Sr. Saez, de- clar3ndose opuesto á todo aumento en el cr3dito concedido para festejos, recor- dando que habr3n de necesitarse canti- dades de importancia para conjurar la crisis obrera en el invierno.

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedi3 á votar, acord3n- dose que se celebre la recepci3n en la forma indicada.

Los Sres. Diez Montero y Cuesta pro- pusieron que para gastos de decorado y otros detalles se destinasen 1.500 pesetas, votando en pro de esta enmienda, adem3s de ambos capitulares, los se3o- res Mozo, San Pedro, Heras y Rollan- guz Castilla, y en contra los se3ores Arroyo, Quintana, Lezama, Navarro, Saez y Argachal.

El se3or presidente decidi3 el empate en sentido negativo, recordando que al discutirse los presupuestos present3o ya- rias enmiendas encaminadas á aumentar la partida de festejos para el Congreso, y no habiendo aquellas prosperado no puede ahora autorizar con su voto ma- yores gastos.

Di3o cuenta de otra moci3n de va- rios capitulares, proponiendo iluminaci3n en el Esp3o y retreta militar.

Como no se pidiera la urgencia, pas3 dicho proposici3n á informe.

Tambi3n se ley3 una instancia de gran n3mero de comerciantes, pidiendo al Ayuntamiento que interese de la Jan- ta Directiva del Congreso que no haya ninguna secci3n religiosa en las tar- das de los d3as y que se suspandere, para poder celebrar corridas de toros.

Esta solicitud se remiti3 á la comisi3n de Festejos, convenientemente au- torizada. Se autoriz3 igualmente á la comisi3n de Abastos para conceder permiso á los industriales que solicitan colocar casetas y barracas.

Contrato de alumbrado

Por fin quedaron aprobadas las bases definitivas del contrato de alumbrado, tal como las present3o la comisi3n y pre- via una ligera aclaraci3n en la base re- ferente á los aparatos que han de usarse para comprobar la intensidad y calidad del flujo.

Acuerdos varios

El se3or de polic3a urbana remite una comunicaci3n participando el falleci- miento del escobero Modesto Moral.

Quedi3 enterada la corporaci3n con sentimiento y pas3 á la comisi3n para los efectos oportunos.

Remiti3onse á la forma las siguien- tes instancias: De D. Nicol3s Iglesias, manifestando su disc3nformidad con un acuerdo del Ayuntamiento, por lo que se refiri3 á la comisi3n de un terreno en Santa Clara, y pidiendo que esta solicitud se una al ex- pedito.

De D. Angel Tudade3s en duplica de licencia para edificar en la calle de Fern3n-Gonz3lez.

De los se3ores Calleja y Na3ez, y don- de Patrocinio Mariscal, para ejecutar obras en sus casas n3m. 17 de la Plaza de Prim y 16 de la calle de la Peloma.

Del veterinario D. Rafael Saez, com- prometi3ndose á prestar asistencia al ganado que la corporaci3n posee, por la cantidad de 150 pesetas anuales.

De D. Manuel Sancho, solicitando el sobre de agua de la fuente del Ca3o Gordo, sita en los Pisones, y

Del se3or Max3, ofreciendo la obra titulada *La arquitectura en Espa3a, es- tudiada en sus principales monumentos*.

De conformidad con lo propuesto por la comisi3n de Abastos, se nombr3

auxiliar del Matadero á Toribio Huer- tas, y suplente á Marcelino Castillo.

—Aprob3nse varias cuentas.

Lo que se expende

Pas3 á informe la moci3n del se3or Quintana que en otro lugar reprola- cimos.

—El se3or Saez dijo que habiendo examinado la Memoria de los an3lisis efectuados por el laboratorio qu3mico municipal, ha visto que de 14 muestras, siete vinos fueron declarados insalubres, dos insalubres y agudados, tres agudados solamente, uno regular y uno bueno, y pregunta qu3 correctivo se ha impuesto á esos industriales tan poco escrupu- losos.

La presi3ncia prometi3 transmitir esta pregunta al se3or Fernandez Cavada.

Aumento necesario

Con motivo de las lluvias torrenciales de los 3ltimos d3as, algunos puntos de la poblaci3n quedaron inundados por no ser suficientes las alcantarillas actuales para absorber toda el agua.

A fin de evitar todo peligro en lo su- cesivo, el arquitecto municipal, conforme á lo propuesto por el se3or Arroyo, har3 un estudio para construir ocho al- cantarillas especiales en la calle de San Gil, Arco del Pilar, Mercado, Plaza Ma- yor, Duque de la Victoria y Nu3o Ra- sara.

Centros de instrucci3n

El se3or Heras present3o una moci3n abogando por la creaci3n de una Escuela de Artes y Oficios, y al efecto propone las siguientes reglas:

1.ª El Ayuntamiento pone con tal objeto á disposici3n del C3rculo de Oba- ros uno de los locales del edificio de las Cuatro Torres.

2.ª Ceder3 tambi3n otro local del mis- mo edificio para exposici3n y venta de labores.

3.ª El Ayuntamiento consignar3 en sus pr3ximos presupuestos 2.000 pesetas para premios á los obreros que hayan realizado mayores progresos durante el curso.

4.ª Dicha cantidad se dividir3 en ocho lotes de 250 pesetas.

5.ª Cada uno de los obreros premiados dar3 una conferencia te3rico-pr3cti- ca en el curso siguiente.

6.ª Los que resulten premiados no podran optar á premio en lo sucesivo, pero podr3n exponer sus trabajos y for- mar3n parte del jurado.

—El se3or Diez Montero propuso la creaci3n de una Escuela de Comercio, utilizando los dem3s salones del palacio de la Audiencia vieja.

Ambas moci3nes pasaron á informe.

M3s proposiciones

El se3or Quintana pidi3 la desaparici3n del urinario cercano á la Catedral, y el se3or Diez Montero el arreglo del puente de Villimar.

Tom3nse en cuenta dichas indica- ciones.

Y se levant3o la sesi3n á las nueve.

INTERESES LOCALES

El pantano de Burgos

Supongo que el se3or X iniciador de la idea del pantano del Pe3edo, y su coadyuvante «El curioso», no estar3n del todo descontentos por la publicaci3n de mi remitido «El pantano de Burgos».

Se reconozca en el del d3a 16 que para algunos, y aun para el mismo «curioso», entre ellos, pas3 inadvertida, ó poco menos, la idea del se3or X, hasta que sobre ella vino mi art3culo á llamarles la atenci3n.

Yo me niego de ello, porque, al fin, cuando se trata de un pensamiento que tiende á introducir una mejora, bien puede estar satisfecho el que, por uno ó otro medio, haya contribuido algo á mo- ver la opini3n, que no es poco lograr en esta tierra.

Pero, sup3nse por «El curioso», que yo he venido á incurrir, en cierto modo, en el mismo defecto contra el cual he dirigido mi art3culo, porque me he per- mitido oponer un reparo, no al fondo del pensamiento indicado por el se3or X,

sino á la forma en que se expon3a la raz3n del pantano, en la cual v3a yo, como pu- diera advertir cualquiera, que, sin que- rer ó queriendo, el hecho era que, para exponer aquella mejora á realizar, se achacaban imaginarios perjuicios á una mejora ya realizada.

Y contra eso, es contra lo que yo he salido al paso, y eso me di3 pie para tronar contra el esp3ritu de disociaci3n y de insana cr3tica que aqu3 nos tiene condenados á una inercia mortal.

No confundamos las cosas: yo creo, adem3s, que el hecho de exponer sauci- llamente la duda—que envolv3an mis indicaciones, y que el se3or X, con m3s competencia que yo, tend3 á resuelta—de si las aguas medias invernales del río, proporcionar3n sob ante suficiente para alivio del mi río y otros obje- tos durante el verano, no da motivo para suponer que yo, desde luego, he de ser opuesto al proyecto.

Nada menos que eso. En este punto, tanto el se3or X como «El curioso», como cualquiera, encontrar3n siempre en mí una negativa en3rgica, hasta ruda, si se quiere, y siempre infranqueable, á poner chinitas por donde otros quieran pasar.

Por eso, si adem3s de ser realiz. ble la idea del se3or X, se realizare, no tendr3 el se3or X un aplauso m3s leal y m3s sincero que el m3o.

Me temo, sin embargo que, tanto ese pensamiento, como el de la construcci3n de ferrocarriles, que no me parece me- nos interesante, y algunos otros, se pa- rezcan algo, así, como á una raya en el agua, porque, la verdad, no sirve de gran est3mulo para empresas tales, el consuelo que al final de su remitido nos da el «curioso», que en definitiva no viene á decir que, por muy beneficiosas que aquellas sean, deben contar con que han de tener enemigos como les tienen la Administraci3n de tabacos, la Compa- 3a del Norte y el Banco de Espa3a.

El hecho, prescindiendo de toda com- paraci3n, es por desgracia cierto, pero no lo es menos que, si esas animaver- siones injustificadas nacen y se deca- prollan desde aquellas empresas niuden mayor utilidad, aunque sea cierto, ser3 a3n m3s vituperable, y por eso yo he tronado contra él y lo mismo el se3or X que «El curioso» y que cuantos dis- curran sin apasionamientos, deben con- tribuir á que alguna vez se ponga t3r- mino á ese sistema que pervierte y mata, ó cuando menos paraliza y enfra, toda iniciativa.

Y como éste era el 3nico objeto que me propus3 en mi remitido, bien clara- mente expresado en el mismo, ponga t3rmino á este asunto creyendo que en tal sentido he dicho lo que ten3a que decir.

Federico Fern3ndez Izquierdo.

Noticias locales

El d3a 27 de Setiembre es el se3alado para dar principio á las sesiones de ju- rados por jurados en el pr3ximo cuatri- mestre.

El sorteo de jurados tendr3 lugar el 28 del actual, á las nueve de la ma3ana.

Hay quedará instalado en la iglesia de San Gil el nuevo estable constuido para la capilla del Se3or Cristo. Hemos sido hacer grandes elogios de esta obra.

En la Sala de los Infantes le robaron el d3a de la feria el vendel r ambulante Higinio Valdazo, natural de Ometillo de Ro3, 153 pesetas de un carro que ten3a en la plaza.

Recayendo sospechas en Alejandro Sa- bastian, vecino de Palacios de la Sierra, á quien el Higinio socorri3o durante el viaje por carecer de recursos, procedi3 la guardia civil á su detenci3n en el ci- tado pueblo, ocup3ndole 50,65 pesetas. Ha sido puesto á disposici3n del juz- gado.

Nuestro paisano D. Manuel Lopez Andr3s ha aprobado el tercero y 3ltimo ejercicio de oposiciones á Contadores provinciales y municipales. Nuestra enhorabuena.

En el claustro de la catedral ha co-

menzado á colgarse la magnifica colec- ci3n de tapices que posee el templo y que se hallar3n expuestos al p3blico misatras se celebre el Congreso Cat3lico.

Ayer tarde fu3 encerrado en el reten de la guardia municipal un muchacho que peg3 una pedrada en la cabeza á un pe3on caminero, produci3ndole una he- rida que le fu3 curada en la casa de so- corro.

Ha llegado á esta capital el Sr. Cata- lina, director general de Obras P3blicas.

Por hurto de un gallo ha detenido la guardia civil á Angela Alcalde Mart3 nez, vecina de la Granja de Torrecitores.

En los repesos efectua los esta ma3ana por la guardia municipal, se ha recogido una peque3a cantidad de pan.

Un labrador ha tenido esta ma3ana la desgracia de que se espantara la ca- baller3a que montaba y le arrojara al suelo, ocasion3ndose fuertes contusiones en los muslos.

Ingr3s3 en la casa de socorro.

Un chico que asalt3o ayer tarde una huerta en la Iba para coger fruta, pas3 la noche en el ret3n de la guardia mu- nicipal.

La banda de m3sica del regimiento de San Marcial tocar3 esta noche en el Es- pol3n las piezas siguientes:

- 1.ª Rafael, paso-doble, Sanchez.
2.ª Danza de los bachilleres, Gounod.
3.ª Gra. duo final de Huganotes, (1.º acto), Meyerbeer.
4.ª Serenata, vals, C3ta.
5.ª Carmen, mazurka, C3domir.
6.ª Aragonesa, jota.

El Blanco y Negro, La Revista Mo- derna, El Arte, Instant3neas, Alrededor del Mundo, El Mundo Cient3fico, Sol y Sombra, La L3z, El Tio Jindama, El Iris, Gede3n, El Siglo XX, D. Quijote y te semana, se venden en la librer3a de Calisto Avila e hijo.

Sign3n adopt3nse en esta provincia medidas sanitarias, en cumplimiento de las 3rdenes del Gobierno.

Por lo que á esta capital se refiere, el se3or alcalde ha encargado á los facul- tativos municipales que den cuenta en parte diario del estado de la salud p3- blica.

Ma3ana á las diez se reanir3 la Junta local de Sanidad en las Casas Consis- toriales, y el lunes la provincial en el despacho del se3or gobernador.

En ambas reuniones se adoptaran acuerdos de importancia.

Por encargo de la primera autoridad de la provincia, los inspectores de vigi- lancia y agentes á sus 3rdenes, han co- menzado á tomar nota de los nombres, procedencias, hospedaje, etc., de los viajeros que llegan en los trenes y co- ches-correos.

En breve se marchar3n los conocidos dentistas Manuel Fern3ndez y su hijo, Adele F. Le Tellier.

El establecimiento de aguas nitrog3ni- cas de Urdunaga de Urdia (Marquina- Vizuaya), se recomienda por su gran confort y salubres instalaciones.

Se han con grandes 3xitos en todas las enfermedades del pecho por ser las 3nicas an3logas á las de Anticu3s.

Se reparten gratis Memorias y Gu3as á quienes las pidan.

Un verdadero medicamento Acci3onar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encon- trar un medicamento susceptible de fa- cilitar al convaleciente y ayudar la na- turaleza, al par que activa las funciones generales, eso es el desideratum del m3- dico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba m3s frecuentemente que el *Yoduro de hierro*, cuyas buenas propie- dades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *P3ldoras al yoduro de hierro* inal- terable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de me- dicina de Par3s.

Pero las imitaciones y las falsificaci3- nes de tan excelente producto son fre- cuentes, y para emplear la preparaci3n leg3tima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigi- endo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las se3as 40, RUE DE BO-

NAPARTE, PAR3S y el *T3nbro de garra- t3a*.

Son much3s las v3sitas que recibimos en estos d3as de innumerables clientes del *Licor del Polo de Orive*, para man- festarnos, que desde hace 15, 20 y 25 a3os que gastan á diario tan aureo id- entificativo, no han padecido ninguna de- lencia en la dentadura, y que la salud de sus dientes yuelas es m3s perfecta que antes de conocer el mencionado *Licor del Polo de Orive*, lo que demues- tra evitente mente su eficacia y el poder antis3ptico y microbicida del refinaro id- entificativo. Quedan, pues, complacidos las personas que tales manifestaciones nos han hecho.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del est3- m3go e intestinos, los m3dicos de Espa3a y Am3rica recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes re- soluciones:

Marino.—Ley fijando las fuerzas na- vales para 1899-90.

—Real decreto concediendo el pase3o á la reserva al inspector general del cuerpo de ingenieros de la Armada D. Ber- nardo Ber3 y Ochos.

Fomento.—Leyes de inclusi3n de ca- rreteras en el plan general del Estado. Presidencia.—Real decreto resolutivo de una comisi3n in-

Gracia y Justicia.—Real decreto combrando can3nico de Zaragoza á don F3lix Lasheras y Pozo.

Hacienda.—Reales decretos jubilan- do, con el haber que por clasificaci3n le corresponda, por exceder de la edad re- glamentaria, á D. Francisco de Ber- nardi y Goicolsa, delegado de Hacienda en la provincia de Burgos, con la categor3a de jefe de Administraci3n de segunda clase, en comisi3n, concedi3n- dole el propio tiempo los honores de jefe superior de Administraci3n, con exen- ci3n de toda clase de derechos.

—Nombrando los siguientes delega- dos de Hacienda en Burgos, á D. Daniel Balcazar y Turr3, que lo es en Va- lencia; en Valencia, á D. Francisco Ja- denes y Alvarez de la Mesa, que lo es en Salamanca; en Salamanca, á D. En- rique Gonz3lez de la Vega, que lo es de la Coru3a; en la Coru3a, á D. Antonio Acanda 3 Barro3, que lo es de Logro3o.

AVISOS

Santo de hoy: San Luis.

Santo de ma3ana: San Joaqu3n.

Cultos.—Catedral.—Ma3ana predicar3 D. Lorenzo Dur3nca M3n n ras.

Por la tarde, á las cinco y media, sal- ve solemne.

Salasas.—El lunes se celebraran los cultos siguientes en honor de la fundadora Sta. Juana F3ntis de Chantal.

Al 3 mediod3a y media, misa solemne con exposici3n del S3o. S3o aumento.

Por la tarde, á las seis, exposici3n de S. D. M., santo rosario y novena de la Santa que dir3 principio en este d3a, terminando con una solemne reserva y adoraci3n de la reliquia.

Hoy concedida indulgencia pluri- á todos los fieles que visiten esta capi- lla en este d3a.

Los d3as de ma3ana continuará la novena á la cinco de la tarde.

Carmen.—Ma3ana, á las seis y me- dia, comuni3n general para los socios de la *Sociedad Devota*.

A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, ro- sario, serm3n, procesi3n por el exterior del templo y b3ndicci3n con el Sant3simo.

Religiosas Benem3ridas.—En honor de San Bernardo Abad se celebrará ma3ana á las diez misa solemne, predicando el R. P. Carmelita Bernardo de la Cruz.

Estar3 de manifiesto el Sant3simo Sa- cramento durante el d3a.

A las cinco y media de la tarde pas- r3o, estaci3n, misa, reserva, Santo Dios, Salve cantada y adoraci3n de la reliquia.

Calatravas.—Con motivo de la festi- vidad de San Bernardo habr3 ma3ana á las diez, misa solemne, predicando don Ant3n Melgosa.

LIBRER3A RELIGIOSA DEL CORAZ3N DE JESUS Almirante Bonifaz, 10

Novena de San Expedito.—Un tomo en 16.º con preciosa cubierta aleg3rica al cr3mo; 25 c3ntimos de poseta.

Llegada de viajeros Hotel Par3s.—D. Desiderio de la Cor- da y se3ora, de Madrid; D. Maximilia- no Roman, de id.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA PESTE BURÓNICA

Madrid 19 - 9,45 m.

En Barely (?) cerca de Oporto, continúa sometido a un aislamiento riguroso el individuo que ayer se sintió enfermo con síntomas de peste.

El consal español de Oporto ha telegrafiado al Gobierno manifestando que a su juicio son peligrosas las procedencias de Inglaterra, porque se ha comprobado que el vapor 'City of Cork' que importó la peste en aquella ciudad no procedía de la India, como al principio se dijo, sino de Londres.

Madrid 19 - 10 m.

Los últimos despachos recibidos de Oporto anuncian que se ha levantado ya el aislamiento de cuatro enfermos sospechosos a quienes se asistía en sus casas estos días, habiéndose comprobado que no padecen de la peste.

Los comerciantes de Oporto han pedido al Gobernador que les consienta el tráfico de carbones y otras materias no contaminadas, para evitar que se paralicen las fábricas y surjan miserias y conflictos.

Las autoridades están dispuestas a acceder a esta pretensión, pero desinfectando escrupulosamente las mercancías.

EL AGUA EN MADRID

Madrid 19 - 10,30 m.

Continúa en esta capital el conflicto surgido por la escasez de agua. Las fuentes de Lozoya solo dan verdadero barro, completamente inservible para los usos domésticos.

En los antiguos viajes formabanse largas colas de gente que acudía a proveerse de agua, hasta durante la noche.

CHOCOS DE TRENES

Madrid 19 - 10,50 m.

Ayer ocurrió un choque de trenes, entre uno de mercancías y otro de viajeros, en la estación de Cercedilla (Segovia).

Resultaron contusos un maquinista, los fogoneros de ambos trenes y un viajero.

Los destrozos materiales fueron de bastante consideración. De la estación de Madrid se enviaron dos trenes de socorro con el material necesario.

Como consecuencia de este accidente el tren correo procedente de Galicia llegó con cinco horas de retraso.

DE PARÍS

Madrid 19 - 11,5 m.

Comunican de París que anoche se llevó a cabo en el boulevard Magenta una gran manifestación, dándose numerosos gritos de 'Viva Zola' y 'Abajo el Ejército'.

Los nacionalistas la emprendieron a palos con los manifestantes, originándose con tal motivo gran escándalo y confusión.

Resultaron varios heridos, y se han hecho prisioneros.

ULTIMA HORA

LA PESTE

Madrid 19 - 1,50 t.

Se ha confirmado que el contenedor de navío, señor Acavedo, murió en Figueira de puerperia abdominal que es la forma que adopta la peste bubónica, que asistió al abocho.

Su familia, que se encuentra en Madrid, ha sido sometida a observación.

El doctor Ovilo se ha presentado al Gobierno, ofreciéndose para cualquier servicio que pueda desempeñar.

El doctor Cortezo y el gobernador civil, señor Liniers, esperaron en la estación a los viajeros llegados hoy de Portugal.

Quedarán sujetos a rigurosa observación.

Se han abierto las comunicaciones entre Pontevedra y la frontera. Al mediodía han celebrado una importante conferencia el Dr. Cortezo, el gobernador, el alcalde y los médicos municipales.

Acordaron las instrucciones que han de circularse para la inspección sanitaria de Madrid.

Las noticias recibidas de Oporto no acusan novedad.

LOS PRISIONEROS

Madrid 19 - 3 t.

Ha hablado con el señor Silvela en el ministerio de Estado.

El jefe del gobierno muéstrase pesimista respecto a la cuestión de la libertad de los prisioneros de Filipinas.

El 'Alava', que tiene la misión de hacer entrega de las Carolinas a Alemania, no tocará ya en Luzón en vista de las dificultades que oponen los norteamericanos y del acuerdo de los tagalos de cerrar sus puertos a los buques de guerra que no reconocen previamente al gobierno filipino.

Quizá se envíe un barco mercante para socorrer a los cautivos españoles.

La comisión que ha de gestionar el rescate cerca de Aguinaldo no ha salido aún de Manila.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Madrid 19 - 4 t.

Comunican de San Sebastián que S. M. el Rey asistió anoche al teatro por primera vez.

La familia real ha visitado hoy el yate 'Urania' como se había dicho. Se ha prescindido de las salvas de artillería por indicaciones de la Reina.

Sólo ha habido los vivas de ordenanza, saludando los marinos a los reyes desde las vergas del buque. Después, pasearon por el puerto.

LO DEL DÍA

Sigue preocupando cuanto se refiere a la peste reinante en Portugal, leyéndose con interés las noticias que la prensa publica.

Los periódicos continúan tributando elogios al señor Dato por las energías medidas sanitarias que ha adoptado.

CAFEDÓN

Madrid 19 - 4,50 t.

Ha llegado a San Sebastián el señor Capdepón, para asuntos particulares.

CONCURSO

Madrid 19 - 4,50 t.

La 'Gaceta' anuncia concurso para proveer entre huéspedes de militares varias plazas gratuitas en establecimientos particulares de enseñanza, bajo las condiciones que se expresan.

LOS SUSTITUTOS

Madrid 19 - 5 t.

Telegrafían de San Sebastián que los políticos conceden escasa importancia a los trabajos de contención de la peste que realiza el general López Domínguez.

Dicen que ésta y el duque de Teñán podrán ser sobresalientes en la política del porvenir, para el caso de que se inutilicen los espaldas Silvela y Segasta.

DESDE OPORTO

Madrid 19 - 5,30 t.

Comunican de Oporto que anoche se registró en aquella capital un caso bien definido de peste bubónica en un hombre de 21 años, y hoy ha ocurrido otro sospechoso.

Aumentan las precauciones sanitarias.

Entre los veraneantes que se hallan en las playas portuguesas reina tranquilidad.

BOLSA

Madrid 19 - 5,30 t.

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	63,20	63,15
Idem fin de mes.....	63,25	63,20
Idem exterior.....	69,40	69,40
Idem deuda amortizable.....	70,00	70,00
5 por 100 de Aduanas.....	94,55	94,50
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	74,80	74,70
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, 1890.....	59,70	59,70
Empréstito de Filipinas.....	76,15	76,10
Acciones del Banco de España.....	410,00	411,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	310,00	311,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	23,70	23,70
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	60,60	60,15

ISIDRO PLAZA - COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado o por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Fonfiaz, 27, esquina a la de San Juan.

Se arriendan dos graneros

Barria-Gimeno, 15, pral.

Arriendo

de una casa en el Hospital del Rey, con habitaciones y espacios locales. Informes, Santa Clara, 12.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 x 11. - BURGOS

TINTORERIA DE PARÍS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN GARSÍ, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados

D. Juan Guasch. . . Ingenieros.

D. Carlos Quintana. . . Infantería.

D. Faustó García. . . Id. y caballería.

D. Florencio Romo. . . Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.

Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Casa en venta

Se vende la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardena. Informarán, Santa Cruz, 1.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS - LAIN CALVO, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Flores, cornisas y molduras de carton-madera.

Linóleo inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN GARSÍ, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados

D. Juan Guasch. . . Ingenieros.

D. Carlos Quintana. . . Infantería.

D. Faustó García. . . Id. y caballería.

D. Florencio Romo. . . Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.

Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Casa en venta

Se vende la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardena. Informarán, Santa Cruz, 1.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS - LAIN CALVO, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Flores, cornisas y molduras de carton-madera.

Linóleo inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacé para sustituir a los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.

Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El Linóleo reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacé no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

Sr. Catalina, de Vitoria del Norte.

Arzu, M. Richard

D.ª Victorina Vila y familia, de San Sebastián; don

López, de Palencia; D. Juan Du

de Valladolid; D. Ignacio Villa

de Bilbao; D. Francisco Gimenez,

de León.

Boletín militar

de la plaza para el día 20 de

1899. - Parada, San Marcial;

comandante de lanceros de

D. Felipe González; imaginaria,

D. Gabriel

del 13.º montado D. Gabriel

hospital, provisiones y pianos;

de España, tercer capitán;

un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

para el día 21 de Agosto.

Salida de vacaciones: juicio

del juzgado de Belorado

Emilio Quintanilla Pérez, Eco-

gnel Fernández y Cipriano y

Gardo, sobre lesiones graves:

Sr. Cañal; defensores, licencia-

Arnaiz, Zamárraga y Four-

coradores, Herrero y Pérez de

secretaría de Morzón.

Registro civil

juzgado municipal se han ins-

cripciones. - Ignacio Máximo de

López, de 18 días, Paloma 25;

Balbas Corral, de 67 años, San

tos.

muertos. - Luisa Villalán Velas-

de Valeriola Sancho.

Alcaldía de Barcelona

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

# CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas  
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
de la  
Vejiga

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

#### CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

#### CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

#### CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

#### CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, precedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**UNIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:  
Sociedad Farmacéutica Española

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

BARCELONA

**NADIE TOSE**  
TOMANDO  
LA  
**PECTORINA**  
**PIZA**

Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS  
de  
**INQUILINATO**  
Una peseta el ciento.

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéuticamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, acción y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el huésped del remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», tienen cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son tnyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por última, en la nervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» RESEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIOS HORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la administración de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos en la respiración, ya que estimulan la intervención broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que es espesa, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; disminuyen el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fatigas se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan buenos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Se vende en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Logroño, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los otros conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprendentes resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellán, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

## Baños termales de Molinar de Aragón

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis por el eminente químico doctor Garraza, son las aguas más nitrosas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se obtiene un feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y nefritis. Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las nefritis; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Sarriena a Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apeadero Molinar).

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

### Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 0,50.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

### TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de bolsa, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.